



1 **Acuerdos:**

2 **CDCSI2023-E37-01.-** Con fundamento en el artículo 37, párrafo cuarto del
3 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato el
4 pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
5 Ingenierías, resolvió por unanimidad de votos APROBAR en lo
6 general los informes anuales presentados por los Comités
7 Académicos de los programas educativos:

- 8 ○ Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial.
- 9 ○ Licenciatura en Ingeniería Biotecnología.
- 10 ○ Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 11 ○ Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (escolarizada).
- 12 ○ Licenciatura en Fisioterapia.
- 13 ○ Licenciatura en Nutrición.
- 14 ○ Maestría en Ciencias de Enfermería
- 15 ○ Doctorado en Ciencias de Enfermería.

16 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 4 de diciembre de 2023.- La Secretaria del
17 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **doctora María de**
18 **Jesús Jiménez González.-**Rúbrica.

19 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
20 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
21 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
22 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
23 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
24 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

25 **CERTIFICA**

26 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
27 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS**
28 **APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**



Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
CDCSI2023-E37
Acuerdos adoptados en su trigésima séptima sesión extraordinaria
celebrada el día 4 de diciembre de 2023
Publicados en Gaceta Universitaria el 06 de diciembre de 2023

29 **CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS**
30 **CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2023. DOY FE.**